

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 18:06 horas del día 03 de Julio del 2008, previa convocatoria enviada por la Regidora Laura Patricia Cortés Sahagún en su calidad de Presidenta del Consejo, a los integrantes del Consejo de Participación Social en la Educación para el Municipio, se reunieron en el Salón anexo al de sesiones, ubicado en el Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco, los Consejeros que firman al final de la presente acta. -----
La sesión se llevó bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Registro de asistencia. -----
- 2.- Bienvenida y declaratoria del quórum legal.-----
- 3.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 4.- Informe de la Mesa de Guadalajara, Ciudad Educadora.-----
- 5.- Cambios en la Integración del Consejo de Participación Social para el Municipio de Guadalajara.-----
- 6.- Programa Municipal de Escuela Segura.-----
- 7.- Esquema de Funcionamiento del Programa Acción Escolar.-----
- 8.- Puntos Varios.-----

Una vez realizado el registro de asistencia, la Presidenta del Consejo, Regidora Laura Patricia Cortés Sahagún, dio un saludo de bienvenida los presentes, informando que existe quórum legal, toda vez que se encuentran presentes 13 consejeros, para llevar a cabo los trabajos correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria, dando por desahogados los puntos **No. 1 y 2.** -----

A continuación, para el desahogo del punto **No. 3**, la Presidenta del Consejo, puso a consideración de los integrantes el Orden del Día que se menciona con antelación, mismo que fue aprobado por unanimidad.--
En el siguiente punto **No. 4**, el Mtro. José Antonio Cabello Gil informó que en cumplimiento al acuerdo tomado por el Consejo en la 1ª Sesión Ordinaria del 2008, se ha instalado una mesa de trabajo denominada "Guadalajara, Ciudad Educadora", misma que, apuntó, está integrada por representantes de las Universidades locales, así como por organismos de la sociedad civil e integrantes del propio Consejo. Destacó que a la fecha se han llevado a cabo dos reuniones, la primera de instalación y la segunda en la cual se presentó una propuesta de Programa de Trabajo, buscando, señaló, que dicha mesa se constituya como un observatorio ciudadano que valore, aconseje, revise y confronte las políticas públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, en materia de Educación, contra los principios de la Carta de Ciudades Educadoras, que Guadalajara suscribió al momento de adherirse al Asociación Internacional. -----

Para el desahogo del siguiente punto **No. 5**, el Secretario Técnico informó que el Pleno del Ayuntamiento, mediante Decreto D 54/16/08, revocó el nombramiento de la Consejera María Elena Rosales Pérez, así como el de su suplente, Representantes de la Unión de Padres de Familia, emitiendo una convocatoria a efecto de cubrir dicho espacio. Agregó que de igual manera, en ese mismo Decreto se reconoce a la Lic. Alina Bracamontes Van Hoorde, como representante de la A.C. Misión Mujer. Finalmente en desahogo del punto, la Presidenta del Consejo dio la bienvenida al Representante de la Sección Dieciséis, C.P Raúl Núñez García. -----

A continuación, para el desahogo del punto **No. 6**, El Mtro. José Antonio Cabello Gil, informó que en días pasados la Comisión Edilicia de Seguridad pública y Prevención Social convocó a un panel con el tema Escuela Segura. Señaló que una de las propuestas presentadas en dicho evento, consistió en instalar una Mesa de Trabajo en el marco del Consejo de Participación Social, cuyos objetivos serían monitorear el avance del Programa Escuela Segura, así como definir el marco teórico y conceptual del programa, según

lo que le compete al municipio. A continuación, se puso a consideración del Consejo la instalación de la Mesa de Trabajo denominada Escuela Segura, aprobándose por unanimidad de votos. -----
 Para el desahogo del punto No. **7**, el Secretario Técnico puso a consideración de los integrantes del Consejo, la propuesta de criterios para incorporar a planteles educativos como beneficiarios del PAE, que elaboró la Mesa de Trabajo número uno, misma que una vez discutida, quedó aprobada por unanimidad de votos, de acuerdo al formato que se anexa. -----
 Finalmente, en el desahogo del punto No. **8**, la Maestra María Luisa Chitica Palomera expuso que existen casos de niños de educación especial, beneficiarios del Programa de Estímulos a la Educación, que por sus propias características repiten ciclo escolar, por lo que, solicitó que se analice la posibilidad de que se les siga otorgando el beneficio del programa, en tanto continúen sus estudios. A lo anterior, el Mtro. José Antonio Cabello Gil, refirió que por parte de la Dirección de Educación hay toda la disposición para que pueda seguirse otorgando el apoyo, no obstante, señaló, el programa tiene su propia normatividad, misma que es aprobada por el COPLADEMUN y cuyo cumplimiento es vigilado por la propia Contraloría Municipal, por lo que, propuso exponer dicho asunto ante el COPLADEMUN, a efecto de que determine si es procedente continuar otorgando la prestación a los niños con necesidades especiales que repitan un ciclo escolar. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad de votos. -----
 Por su parte, Fernando Villavicencio Solario, realizó una presentación del proyecto denominado Escuela para Hijos, cuya finalidad es promover el respeto y atención hacia los adultos mayores. Con relación a lo anterior el Secretario Técnico propuso que en principio, se analice la posibilidad de incorporar un módulo con dicho tema, en la segunda parte del Programa Escuela para Padres, la cual se está actualmente diseñando. -----
 Habiendo agotado los puntos previstos en el orden del día, se dio por concluida la sesión, levantándose la presente Acta, siendo las 19:24 horas del día en que se actúa, por lo que previa lectura que se dio, se firma la misma de conformidad, por parte de los integrantes del Consejo. -----

ACUERDOS:

COMPAS/ACU/01/5ª ORD/08 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día correspondiente.-
COMPAS/ACU/02/5ª ORD/08 Se aprueba por unanimidad la creación de la Mesa de trabajo denominada "Escuela Segura", con la participación de consejeros e invitados interesados en el tema.-----
COMPAS/ACU/03/5ª ORD/08 Se aprueba por unanimidad de votos los criterios para la incorporación de planteles educativos al programa PAE, propuestos por la Mesa de Trabajo número uno, según el documento que se adjunta a la presente Acta. -----
COMPAS/ACU/04/5ª ORD/08 Se aprueba por unanimidad de votos, solicitar al COPLADEMUN, se analice la posibilidad de de que los niños con necesidades especiales beneficiarios del Programa Estímulos a la Educación, que no aprueben el ciclo escolar, continúen siendo beneficiados por dicho programa, toda vez que las necesidades económicas subsisten al repetir el ciclo. -----

LOS CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO:

PRESIDENTA DEL CONSEJO	DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN
REGIDORA LAURA PATRICIA CORTÉS SAHAGÚN	MTRO. JOSÉ ANTONIO CABELLO GIL

<p>SECRETARIO TÉCNICO</p> <p>LIC. ENRIQUE RUBIO LEÓN</p>	<p>REPRESENTANTE DE LA SECCCIÓN 47 SNTE</p> <p>PROFR. ERNESTO AGUILAR RODRIGUEZ</p>
<p>REPRESENTANTE DE LA SECCCIÓN 16 SNTE</p> <p>C.P. RAUL NUÑEZ GARCÍA</p>	<p>REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS ESCOLARES</p> <p>DR. DANIEL ESTEBAN RODRÍGUEZ AGUILAR</p>
<p>REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS ESCOLARES</p> <p>PROFA. KARINA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ</p>	<p>REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES</p> <p>PROFRA. MA. PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ PAZ</p>
<p>REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES</p> <p>MTRO. GERARDO DE JESUS DÁVILA DE LEÓN</p>	<p>REPRESENTANTE DE LOS MAESTROS</p> <p>PROFRA. MA. ROSARIO SANDOVAL MURILLO</p>
<p>REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES</p> <p>MARIA ELENA CHÁVEZ VILLEGAS</p>	<p>REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES</p> <p>DR. MIGUEL FEDERICO AYALA FUENTES</p>
<p>REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES</p>	

LIC. ALINA BRACAMONTES VAN HOORDE

La presente hoja de firmas es la número 03, correspondiente al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Social en la Educación para el Municipio de Guadalajara, celebrada en fecha 03 de Julio del 2008.